



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Ven a García Luna... ¡en la tómbola!

Que Gerardo Fernández Noroña diga que el Poder Judicial de la Federación inscribió a “cercaños” a Genaro García Luna entre los aspirantes a jueces, magistrados y ministros es tan ridículo que mueve a carcajadas.

Pero que la presidenta Claudia Sheinbaum haga suya tan delirante afirmación es para que suenen las alarmas.

El senador dijo este martes:

“Hay algunos *perfiles que no deberían estar y que los validó el Poder Judicial* en una primera etapa. (...) Los encaminaron para que sean candidatos. (...) *Es una maniobra para allanarles el camino a sus propuestas* (...), pero no voy a decir su nombre porque, como muy posiblemente sean personas candidatas del Poder Judicial, *vana decir que ya estoy orientando*.

–¿Cercaños al grupo de Norma Piña? –le preguntaron.

– *Son cercaños a Genaro García Luna* – respondió –. *¡De ese tamaño...!*

Su aseveración pudo quedar como uno más de sus dislates, pero en su “mañanera del pueblo” Sheinbaum *dijo ayer que sí* hay personas allegadas al exsecretario de Seguridad, preso por narcotráfico en Estados Unidos.



Al hablar de la lista de aspirantes que dejó el extinto Comité de Evaluación del Poder Judicial para su entrega al Senado, la mandataria afirmó:

“Hay personajes muy polémicos que fueron enviados por la Corte y, por lo que entiendo, casi casi enviaron los nombres de los que van a participar (por lo pronto este jueves en una tómbola), sin necesidad de la selección que pedía el Tribunal Electoral...”

Le comentaron:

– Gerardo Fernández Noroña acusó que hay personas allegadas a García Luna y *las está impulsando la presidenta de la Corte...*

“Sí, sí”, respondió sin titubear. Y añadió:

“Por eso digo que primero hay que informarnos bien, como siempre. Y después, que la Corte explique —o la Comisión—; aunque ya renunciaron (sic), cuando en realidad ya no tenían trabajo, pero están obligados a (dar) la información pública: ¿cómo fue que pasaron de tres mil al número de nombres (como la tercera parte) que enviaron?”

De nuevo, ni su consejera jurídica, Ernestina Godoy, ni su coordinador de Política y Gobierno, el ex ministro Arturo Zaldívar, ni alguno de sus líderes en el Congreso le informaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial se fijó reglas específicas de cómo actuar y que sus procedimientos garantizaban mayor calidad profesional que los comités del Ejecutivo y el Legislativo al considerar muy en serio, por ejemplo, *la paridad de género* y los cargos que se renovarían este año y en 2027.

Registró en total *tres mil 814* aspirantes, de los cuales, consideró idóneos a *mil 46*, como consta en la lista que publicó en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre (y fue el único comité que difundió la suya en ese diario).

Sospechista y misógino, Fernández Noroña nombró a seis mujeres destilando la insidia sobre García Luna... ignorando por lo visto que las mismas precandidatas se inscribieron en los comités consultivos de los poderes Ejecutivo y Legislativo... —